Medellín, 3 de septiembre de 2026

SEÑORES

Instituto de Deportes, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre de Girardota
INDER Girardota

Reciban un cordial saludo.

Asunto: Propuesta de trabajo entrenador de voleibol de piso en la rama femenina del INDER Girardota

Por medio de la presente me dirijo a usted para presentarle mi propuesta de trabajo para ocupar el cargo mencionado en el asunto.

Gracias.

Quedo atento ante cualquier inquietud.

Atentamente:

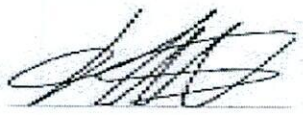

John Alexander Hoyos Ocampo
C.C. 70'328.845
Cel: 311 746 8966

PROPUESTA DE TRABAJO

ENTRENADOR – VOLEIBOL DE PISO, RAMA FEMENINA

Juegos Deportivos Departamentales 2026

1. ANTECEDENTES

El municipio de Girardota ha contado históricamente con procesos deportivos importantes en el voleibol de piso, tanto en la rama femenina como masculina, gracias al trabajo desarrollado por diferentes clubes y organizaciones deportivas que han contribuido al crecimiento y fortalecimiento de esta disciplina en el municipio.

Dentro de estos procesos se destaca el trabajo realizado por clubes como GVC, que a través de sus procesos de formación y competencia ha logrado posicionar el nombre de Girardota en diferentes escenarios regionales, departamentales y nacionales, obteniendo importantes resultados deportivos y participando de manera destacada en múltiples torneos.

Estos procesos también han permitido la formación y proyección de deportistas con alto nivel competitivo, algunas de las cuales han tenido la oportunidad de integrar procesos y selecciones de Antioquia, demostrando el potencial deportivo existente en el municipio.

Los resultados obtenidos a lo largo de estos años evidencian que Girardota cuenta con una importante base de deportistas, experiencia y talento humano para desarrollar procesos competitivos de alto nivel. Sin embargo, para continuar fortaleciendo estos logros, resulta fundamental generar estrategias que permitan articular, consolidar y dar continuidad a los procesos de formación, selección y preparación deportiva.

En este sentido, los Juegos Deportivos Departamentales 2026 representan una oportunidad para fortalecer el voleibol de piso del municipio, consolidar los procesos existentes y proyectar nuevas generaciones de deportistas que puedan representar a Girardota de manera competitiva en los diferentes escenarios departamentales y nacionales.

Por lo anterior, se plantea la necesidad de desarrollar un proceso estructurado que permita identificar el talento disponible, evaluar las condiciones actuales de las deportistas, establecer objetivos de rendimiento y realizar una preparación integral orientada a la competencia, aprovechando la experiencia y los procesos deportivos que ya se han construido en el municipio.

2. INTRODUCCIÓN

La presente propuesta establece las funciones, responsabilidades y líneas de trabajo correspondientes al cargo de Entrenador de voleibol de piso, rama femenina, dentro del proceso de preparación de las deportistas que representarán al INDER Girardota en los Juegos Deportivos Departamentales 2026.

El propósito principal será contribuir al desarrollo de un proceso organizado de identificación, selección, preparación, seguimiento y evaluación de las deportistas, trabajando de manera articulada con los entrenadores y demás integrantes del equipo de trabajo.

La propuesta busca implementar un proceso basado en la evaluación objetiva, la planificación, el seguimiento de indicadores y la toma de decisiones fundamentada en información deportiva, con el propósito de optimizar el rendimiento individual y colectivo de las atletas.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

Contribuir al desarrollo integral y al rendimiento competitivo de las deportistas de voleibol de piso, rama femenina, mediante un proceso estructurado de evaluación, selección, planificación, entrenamiento, seguimiento y preparación para la competencia, con miras a los Juegos Deportivos Departamentales 2026.

3.2 Objetivos específicos

- Diseñar y desarrollar, junto con el equipo de entrenadores, un plan de trabajo integral orientado al cumplimiento de los objetivos deportivos establecidos para las diferentes categorías.
- Establecer criterios objetivos para la evaluación y selección de las deportistas, considerando aspectos técnicos, tácticos, físicos, coordinativos, antropométricos, actitudinales y de proyección deportiva.
- Realizar evaluaciones iniciales y periódicas que permitan identificar el estado y evolución de las deportistas.
- Realizar seguimiento individual y colectivo de las atletas mediante indicadores de rendimiento que permitan identificar avances, necesidades y aspectos por mejorar.
- Contribuir al desarrollo de las capacidades técnicas, físicas y coordinativas necesarias para las demandas específicas del voleibol.
- Identificar oportunamente molestias físicas, alteraciones posturales y antecedentes de lesiones que puedan afectar el rendimiento deportivo, articulando las acciones correspondientes con el personal profesional encargado.
- Implementar herramientas de control y registro que permitan disponer de información actualizada sobre las deportistas y el proceso.
- Fortalecer los procesos de observación y captación de talento deportivo para ampliar la base de deportistas disponibles para futuras selecciones.
- Contribuir al desarrollo de estrategias de preparación psicológica y manejo de las demandas propias de la competencia, en articulación con profesionales del área cuando sea necesario.
- Generar informes periódicos que permitan evaluar el cumplimiento del plan de trabajo y facilitar la toma de decisiones.

4. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

La propuesta se desarrollará bajo un modelo de trabajo organizado por etapas, permitiendo realizar un seguimiento continuo del proceso deportivo.

4.1 Diagnóstico y evaluación inicial

Al inicio del proceso se realizará una valoración de las deportistas con el propósito de establecer una línea base que permita conocer sus características y necesidades.

Se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes componentes:

- Nivel técnico.
- Aspectos tácticos.
- Capacidades físicas.
- Capacidades coordinativas.
- Características antropométricas y biotipo deportivo.
- Antecedentes de lesiones.
- Molestias musculares o articulares.
- Aspectos posturales.
- Asistencia y compromiso con el proceso.
- Experiencia competitiva.
- Proyección deportiva.

Los resultados obtenidos permitirán establecer prioridades de trabajo tanto individuales como colectivas.

4.2 Proceso de selección

En conjunto con el equipo de entrenadores se establecerán los criterios y parámetros para la selección de las deportistas que conformarán los equipos representativos del INDER Girardota.

La selección buscará considerar no solamente el rendimiento actual, sino también:

- Potencial de desarrollo.
- Adaptabilidad al modelo de juego.
- Condición física.
- Dominio técnico.
- Capacidad táctica.
- Características antropométricas.
- Actitud y compromiso.
- Experiencia competitiva.
- Proyección deportiva.

De esta manera, la selección será respaldada por criterios previamente establecidos y no únicamente por una valoración subjetiva.

4.3 Planificación del entrenamiento

Participar en la construcción y ejecución del plan de entrenamiento, articulando los diferentes componentes necesarios para la preparación de las deportistas.

El proceso deberá contemplar de manera integrada:

Preparación técnica + preparación táctica + preparación física + preparación coordinativa + preparación psicológica + recuperación.

La planificación deberá ajustarse a las características de cada categoría, al calendario competitivo y al estado de preparación de las deportistas.

4.4 Seguimiento individual y colectivo

Se realizará un seguimiento periódico de las deportistas con el propósito de verificar la evolución de los indicadores establecidos.

Se podrán utilizar herramientas como:

- Fichas individuales.
- Bases de datos.
- Registros de entrenamiento.
- Evaluaciones físicas.
- Evaluaciones técnicas.
- Estadísticas de competencia.
- Videos.
- Informes periódicos.
- Control de asistencia.

La información recopilada permitirá identificar fortalezas, debilidades y necesidades específicas de intervención.

4.5 Control de asistencia y compromiso

Llevar un registro actualizado de asistencia y participación de las deportistas en entrenamientos, evaluaciones, actividades complementarias y competencias.

Este indicador permitirá relacionar el nivel de compromiso con la evolución deportiva de cada atleta y facilitará la toma de decisiones dentro del proceso.

4.6 Seguimiento de deportistas en el exterior

Desarrollar y mantener actualizada una base de datos de deportistas vinculadas al municipio o al proceso deportivo que actualmente se encuentren fuera de Girardota y que puedan representar al INDER en las competencias programadas.

Este proceso incluirá:

- Identificación de deportistas.
- Posición de juego.
- Nivel competitivo.
- Club o institución actual.
- Información de contacto.
- Disponibilidad para participar.
- Estado deportivo.
- Proyección dentro del proceso.

El objetivo será ampliar y fortalecer la base de deportistas disponibles para las diferentes competencias.

4.7 Observación y captación de talento

Realizar procesos de observación directa durante entrenamientos y competencias municipales, regionales y departamentales con el propósito de identificar deportistas con potencial para integrar futuras selecciones.

Se propone crear una reserva de talento deportivo, permitiendo mantener identificadas y en seguimiento a aquellas atletas que puedan incorporarse posteriormente a los procesos competitivos.

4.8 Análisis de competencia

Participar en procesos de observación y análisis de los equipos propios y de los posibles rivales.

Se podrán utilizar herramientas como:

- Estadísticas de partido.
- Análisis de rotaciones.
- Videos.
- Análisis técnico-táctico.
- Identificación de fortalezas y debilidades.
- Informes de competencia.

Esta información permitirá orientar las sesiones de entrenamiento hacia las necesidades reales del equipo y de la competencia.

4.9 Herramientas de apoyo al aprendizaje

Implementar recursos audiovisuales y educativos que faciliten la comprensión y el aprendizaje de las deportistas.

Entre ellos:

- Videos técnicos.
- Tablas estadísticas.
- Presentaciones.
- Material educativo.

- Análisis de acciones de juego.
- Retroalimentación individual y colectiva.

El propósito será favorecer una participación más consciente de las deportistas dentro de su propio proceso de desarrollo.

4.10 Preparación psicológica y mental

Incorporar dentro del proceso de preparación estrategias orientadas al fortalecimiento de habilidades psicológicas relacionadas con el rendimiento deportivo.

Entre los aspectos a trabajar se encuentran:

- Concentración.
- Confianza.
- Manejo de errores.
- Control de la presión competitiva.
- Comunicación.
- Cohesión grupal.
- Manejo de situaciones adversas.
- Preparación para la competencia.

Este componente deberá desarrollarse de manera articulada con el entrenamiento deportivo y, cuando sea necesario, con el acompañamiento de profesionales especializados en psicología deportiva.

5. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Con el propósito de evaluar objetivamente el desarrollo del proceso, se propone realizar seguimiento a indicadores como:

Área	Indicadores
Asistencia	Porcentaje de asistencia y participación
Técnica	Evolución de gestos técnicos
Física	Evolución de capacidades físicas seleccionadas
Coordinativa	Mejoras en coordinación y control motor
Táctica	Cumplimiento de principios y sistemas de juego
Competencia	Estadísticas y rendimiento competitivo
Salud deportiva	Registro y evolución de molestias o lesiones
Compromiso	Participación y cumplimiento de actividades
Proyección	Evolución y potencial de las deportistas

Estos indicadores permitirán comparar el estado inicial con las evaluaciones posteriores y determinar el avance real del proceso.

6. INFORMES Y CONTROL DEL PROCESO

Se propone realizar informes periódicos que permitan presentar de manera clara el desarrollo del proceso.

Los informes podrán incluir:

- Número de deportistas participantes.
- Asistencia.
- Evaluaciones realizadas.
- Resultados obtenidos.
- Evolución de indicadores.
- Cumplimiento del plan de trabajo.
- Fortalezas identificadas.
- Aspectos por mejorar.
- Situación de las deportistas lesionadas o con molestias.
- Recomendaciones.
- Proyección del proceso.

Esto permitirá mantener un registro organizado y facilitar la toma de decisiones por parte del equipo de trabajo y del INDER Girardota.

7. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología propuesta se fundamenta en un ciclo continuo:

EVALUAR → PLANIFICAR → EJECUTAR → CONTROLAR → ANALIZAR → AJUSTAR

Este modelo permitirá que las decisiones del proceso se basen en la información obtenida durante las evaluaciones, entrenamientos y competencias, realizando los ajustes necesarios de acuerdo con la evolución de las deportistas.

8. RECURSOS

8.1 Recursos físicos

- Escenarios deportivos adecuados para el entrenamiento.
- Implementación deportiva.
- Material para evaluación y control.
- Equipos tecnológicos para registro y análisis.
- Recursos audiovisuales.

8.2 Recursos humanos

- Entrenador.
- Entrenadores de las diferentes categorías.
- Preparador físico, cuando esté disponible.
- Fisioterapeuta o personal de apoyo en salud deportiva.
- Psicólogo deportivo, cuando esté disponible.
- Practicantes y personal de apoyo.

9. TIEMPO ESTIMADO

La presente propuesta tendrá una duración inicial de tres (3,5) meses y medio, correspondiente al periodo establecido para el desarrollo y preparación del proceso con miras a los Juegos Deportivos Departamentales 2026.

El trabajo se organizará de acuerdo con el calendario deportivo y podrá ajustarse según las necesidades del proceso, resultados de las evaluaciones, calendario competitivo y disposiciones del INDER Girardota.

10. RESULTADOS ESPERADOS

Al finalizar el periodo de trabajo se espera:

- Contar con una base de datos actualizada de las deportistas.
- Disponer de criterios objetivos para la selección de las diferentes categorías.
- Tener una línea base de evaluación de las deportistas.
- Evidenciar la evolución de los principales indicadores de rendimiento.
- Contar con un proceso de seguimiento individual y colectivo.
- Fortalecer el nivel técnico, físico, coordinativo y táctico de las deportistas.
- Mejorar la preparación de los equipos para las situaciones competitivas.
- Identificar y mantener una reserva de talento deportivo.
- Contar con informes periódicos que documenten el desarrollo del proceso.
- Consolidar un modelo de trabajo que permita dar continuidad al desarrollo del voleibol femenino del municipio.

11. COMPROMISO

Como Entrenador, mi compromiso será aportar conocimiento, experiencia y herramientas metodológicas al proceso deportivo, trabajando de manera articulada con los entrenadores y demás profesionales vinculados al proyecto.

El propósito será contribuir a la construcción de un proceso organizado, medible y sostenible que permita potenciar las capacidades de las deportistas y fortalecer la representación del INDER Girardota en los Juegos Deportivos Departamentales 2026.

"El objetivo no es solamente preparar un equipo para competir; es construir un proceso capaz de desarrollar deportistas y generar continuidad deportiva."

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Hoyos	Ocampo	John Alexander

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 70328845	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 70328845 D.M. 24

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 12 MES 08 AÑO 1981	CALLE 38A 52 96 APTO 2306 SANTA ANA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	BELLO		
MUNICIPIO	GIRARDOTA	TELÉFONO	2890253	EMAIL	john7hoyos@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2012
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		PROFESIONAL EN DEPORTE	11	2019	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 45200890	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	08	*Año*	2024	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE TECNICO DE VOLEIBOL	*DEPENDENCIA* ALTOS LOGROS						*DIRECCIÓN* CALLE 48 70 180 LAURELES ESTADIO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 45200890	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	15	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE TECNICO DE VOLEIBOL	*DEPENDENCIA* DEPORTES ALTOS LOGROS						*DIRECCIÓN* CALLE 48 70 180					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DEPORTES,RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE GIRARDOTA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GIRARDOTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	22	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL METODOLOGO DE ENTO DEPORTIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y DEPORTIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 14 173A 14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LIGA ANTIOQUEÑA DE VOLEIBOL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR DE VOLEIBOL FEMENIN	*DEPENDENCIA* DEPORTE DE ALTOS LOGROS						*DIRECCIÓN* CARRERA 70 48 273					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LIGA ANTIOQUEÑA DE VOLEIBOL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR DE VOLEIBOL FEMENIN	*DEPENDENCIA* DEPORTES ALTOS LOGROS					*DIRECCIÓN* CARRERA 70 48 273						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LIGA ANTIOQUEÑA DE VOLEIBOL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	05	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE TECNICO DE VOLEIBOL	*DEPENDENCIA* DEPORTE DE ALTOS LOGROS					*DIRECCIÓN* CARRERA 70 48 273						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DEPORTES,RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE GIRARDOTA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GIRARDOTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2899339	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR	*DEPENDENCIA* ENTRENADOR DE SELECCIONES					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 173A 14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA-ACTIVA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACADEMIAS DEPORTIVAS					*DIRECCIÓN* Calle 45 No. 55-65 piso 3						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DEPORTES,RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE GIRARDOTA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GIRARDOTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2893999	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL PPROMOTOR DEPORTIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 173A 14						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LIGA ANTIOQUEÑA DE VOLEIBOL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2019	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE TECNICO DE VOLEIBOL	*DEPENDENCIA* DEPORTE DE ALTOS LOGROS						*DIRECCIÓN* CARRERA 70 48 273					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LIGA ANTIOQUEÑA DE VOLEIBOL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE TECNICO DE VOLEIBOL	*DEPENDENCIA* ALTO RENDIMIENTO DEPORTE						*DIRECCIÓN* CARRERA 70 48 273					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LIGA ANTIOQUEÑA DE VOLEIBOL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE TECNICO DE VOLEIBOL	*DEPENDENCIA* ALTO RENDIMIENTO DEPORTE						*DIRECCIÓN* CARRERA 70 48 273					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LIGA ANTIOQUEÑA DE VOLEIBOL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE TECNICO DE VOLEIBOL	*DEPENDENCIA* ALTO RENDIMIENTO DEPORTE						*DIRECCIÓN* CARRERA 70 48 273					
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD LIGA ANTIOQUEÑA DE VOLEIBOL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR DE ESCUELAS Y SELEC	*DEPENDENCIA* ALTO RENDIMIENTO Y DEPORTE						*DIRECCIÓN* CARRERA 70 48 149 Medellin, Antioquia					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LIGA ANTIOQUEÑA DE VOLEIBOL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3160247696	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR DE ESCUELAS DE FORM	*DEPENDENCIA* AREA DE DEPORTE FORMATIVO					*DIRECCIÓN* CARRERA 70 48 273 MEDELLIN - ANTIOQUIA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GIRARDOTA VOLEY CLUB			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GIRARDOTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3124737022	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2011	*Día*	01	*Mes*	11	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR	*DEPENDENCIA* ENTRENADOR FORMATIVO					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	*Mes:*	*Año:*		*Día:*	*Mes:*	*Año:*				
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	13	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bello, 3 de septiembre de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-09-08 15:36

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOHN	ALEXANDER	HOYOS	OCAMPO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	70328845

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	COPACABANA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	BELLO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DE DEPORTES RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	GIRARDOTA
Dirección	["CALLE 12 A 15 05 "]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$18.700.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$18.700.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:15:01 PM horas del 02/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **70328845**

Apellidos y Nombres: **HOYOS OCAMPO JOHN ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.area-stc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2026 12:18:24 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **70328845**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146921605** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:44:47 horas del 03/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **70328845,** Apellidos y Nombres **HOYOS OCAMPO JOHN ALEXANDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INDER GIRARDOTA**, con NIT **800019166-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 70328845 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/09/2026 11:23 PM

Código Verificación: **ZC9UM2NV5T**

Válida hasta: **02/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de septiembre de 2026, a las 23:14:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70328845
Código de Verificación	70328845260902231418

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302294591

PIB
23:12:34

Bogotá DC, 02 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70328845:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE GIRARDOTA

COLEGIO MUNICIPAL "ATANASIO GIRARDOT"

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
según Resolución 21373 de noviembre 5 de 1982 y
por la Secretaría de Educación del Departamento
según Resolución 008965 del 21 de junio de 1994
y 002541 del 01 de marzo de 1999

Acta de Graduación Nº01 Folio 082 Numeral 22

El día 19 de enero de 2001 en el Municipio de Girardota Departamento de Antioquia y en el Colegio Municipal "Atanasio Girardot", se celebró la proclamación de Bachiller Técnico: Especialidad en Sistemas
Otorgándose este título a : JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO
Con C.C. Nº 70.328.845 de Girardota .

NOTA : Para su validez, debe autenticarse en la notaría Unica de Girardota.

Lo anterior de conformidad al Artículo 2º del Decreto Nacional 921 del 6 de mayo de 1994.

El acto fue presidido por :

BLANCA OLIVA ZULETA FRANCO
C.C.#21.765.214 de Girardota
Rectora

ANA RITA SIERRA ROJAS
C.C.#21.764.048 de Girardota
Secretaria Académica

John Alexander Hoyos O.
Firma del Estudiante

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CREADA MEDIANTE ORDENANZA 41 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1963
Y DECRETO DEPARTAMENTAL N° 33 DEL 27 DE ENERO DE 1964
CÓDIGO SNIES 2209

REPÚBLICA DE COLOMBIA
EN ATENCIÓN A QUE:

JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA
70.328.845 DE GIRARDOTA

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS PARA OPTAR EL TÍTULO DE

PROFESIONAL EN DEPORTE

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA

EN TESTIMONIO DE ELLO
SE FIRMA EN MEDELLÍN, ANTIOQUIA
EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019

LIBARDO ALVAREZ LOPERA	LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA	JUAN FERNANDO RUIZ RAMIREZ
RECTOR	SECRETARIO GENERAL	DECANO

REGISTRO TÍTULO 102 (LIBRO) 50448 (FOLIO) 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 (FECHA)

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

REGISTRO TÍTULO
LIBRO 102 FOLIO 50448
FECHA 27-11-2019
FIRMA SECRETARIO GENERAL

ACTA 48743

GRADO EN

PROFESIONAL EN DEPORTE

CÓDIGO SNIES No. 3729

EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE REUNIERON EN EL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID:

DOCTOR LIBARDO ALVAREZ LOPERA — RECTOR
DOCTOR JUAN FERNANDO RUIZ RAMIREZ — DECANO EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE
DOCTOR LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA — SECRETARIO GENERAL

CON EL OBJETO DE CONFERIR EL TÍTULO DE:

PROFESIONAL EN DEPORTE

A: JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO
CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 70.328.845 DE GIRARDOTA

COMO EL GRADUANDO LLENABA LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR EL TÍTULO, EL SEÑOR RECTOR LE TOMÓ EL JURAMENTO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: "JURAÍS A DIOS Y PROMETEÍS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA, PRACTICAR VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA PROFESIONAL Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID".

EL GRADUANDO CONTESTÓ AFIRMATIVAMENTE Y EL SEÑOR RECTOR RESPONDIÓ: "SI ASÍ LO HICIEREÍS DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN Y SI NO ÉL Y ELLA OS LO DEMANDEN. A CONTINUACIÓN, SE LE HIZO ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA ESTA ACTA POR LOS QUE EN LA SESIÓN INTERVINIERON.

RECTOR .....

DECANO EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE .....

SECRETARIO GENERAL .....

Fedevolei
COLOMBIA

CERTIFICA QUE

JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO - C.C 70.328.845

Asistió al curso nacional para entrenadores de Voleibol.

Dado en *Medellín* **a los** *8* **días del mes** *Sep* **del 2019.**

Antonio Rizola Neto
Seleccionador Nacional Rama Femenina

Cesar Eduardo Camargo Ramires
Presidente Federación Colombiana de Voleibol

Rafael Lloreda Currea
Presidente Confederación Sudamericana de Voleibol

CSV

INDEPORTES ANTIOQUIA

LA LIGA DE VOLEIBOL DE ANTIOQUIA

Certifica que:

John Hoyos

C.C. *70328845*

Asistió al CURSO DE ACREDITACION DE ENTRENADORES CON UNA INTENSIDAD DE 24 HORAS.

Medellín, 12 al 14 de Julio de 2013

Presidente Liga de Voleibol

Comisión Tecnica

Antioquia la más educada

INDER

Liga Antioqueña de Voleibol

LA LIGA DE VOLEIBOL DE ANTIOQUIA

FEDEVOLEI COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO

C.C. *70.328.845*

Asistió al III SEMINARIO INTERNACIONAL DE VOLEIBOL
Con una intensidad de 32 horas.
Medellín, 13 al 16 de noviembre 2009

RAFAEL MANJARRÉS CORREA
Presidente Liga de Voleibol

PERCY ONCKEN
Expositor

FLAVIO MÁRCIO MARINHO
Expositor

INDEPORTES ANTIOQUIA

FEDELIAN
Asociación de Ligas Deportivas de Antioquia

Universidad Pontificia Bolivariana

Certificado de Participación

Certificate of Participation

John Alexander Hoyos

Pasión, inclusión y equidad son los valores que dieron vida a los
IX Juegos Suramericanos Medellín 2010. Usted fue fundamental en esta parte de la historia.

Passion, inclusion and equality are the values that gave life to the
IX South American Games Medellin 2010. You were fundamental in this historic moment.

Medellín, marzo 19 al 30 de 2010
Medellin, march 19th to 30ty 2010

Alicia Eugenia Vargas Restrepo
Directora General
IX Juegos Suramericanos Medellín 2010

Carlos Arthur Nuzman
Presidente
ODESUR

medellín 2010

ODESUR
ORGANIZACION DEPORTIVA SURAMERICANA



4° SEMINARIO INTERNACIONAL DE
VOLEIBOL
DE ALTO NIVEL Y DE LA ÉLITE MUNDIAL

Fedevolei
COLOMBIA

Liga
Antioqueña
de Voleibol

CERTIFICA QUE

JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO

C.C. 70.328.845

PARTICIPÓ DEL 4TO. SEMINARIO INTERNACIONAL DE VOLEIBOL
DE ALTO NIVEL Y DE LA ÉLITE MUNDIAL,
realizado del 18 al 20 de Noviembre de 2016 en la ciudad de Medellín
con una duración de 30 horas

RAÚL L. LOZANO
Entrenador Internacional
Voleibol

HELDER ACEVEDO FRANCO
Presidente
Liga Antioqueña de Voleibol

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Facultad de Comunicación Audiovisual
Tecnología en Organización de Eventos

CERTIFICAN QUE

John A. Hoyos. C.C. 70328845.

Participó en el Seminario-Taller de

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

Con una intensidad de diez (10) horas, realizado en el municipio de Girardota (Antioquia), el día 17 de octubre de 2015

Lucy Jaramillo Gómez
Decana

Guillermo de Jesús Hoyo Hincapié
Director Inder Girardota

Luis Fernando Ortiz Sánchez
Alcalde Girardota

Girardota
Vuelve a crear

INDER Girardota

Antioquia la más educada

FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DE VOLLEYBALL

Coaching Commission

CERTIFICATE

JOHN HOYOS

has participated in the

International Coaches Course

Stage: I From: 14/08/2017 To: 18/08/2017

Held in: Mérida – Venezuela

With the following results:

Theory: 41 puntos

Practical: 68 puntos

Issued at: Mérida – Venezuela Date: 18/08/2017

CRD-FIVB-Venezuela

Course Director

Solidaridad Olímpica
CURSO INTERNACIONAL PARA ENTRENADORES DE VOLEIBOL
Mérida – Venezuela, 14 - 18 agosto 2017

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

CONSTANCIA

El Comité Olímpico Venezolano, la Federación Venezolana de Voleibol y el Centro Regional para el Desarrollo del Voleibol – Venezuela, órgano de la Federación Internacional de Voleibol (FIVB), hacen constar por medio de la presente, que el entrenador **JOHN HOYOS** en representación de COLOMBIA, participó en el Curso Internacional Nivel 1, para Entrenadores de Voleibol de Sala; evento correspondiente a la fase práctica-presencial, efectuado en la ciudad de Mérida – Venezuela, , entre las fechas comprendidas del 14 al 18 de agosto, del año en curso

La parte teórica (on-line) tuvo una duración de un mes, antes de la fase practica-presencial, en las fechas antes mencionadas

Constancia que se expide a solicitud del interesado, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil diecisiete

Prof. Luis Carvallo
Director
Centro Desarrollo Venezuela

Asociación de Voleibol Estado Mérida

ASOCIACION DE VOLEIBOL DEL ESTADO MERIDA
RIF. J-21552394-9

Prof. Luis Rodríguez
Representante
Comité Olímpico Venezolano

Mérida Gobierno Socialista

FVV

FIVB
FEDERATION INTERNATIONALE DE VOLLEYBALL

FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DE VOLLEYBALL

FIVB Coaches Course

CERTIFICATE

Course details:

Start date 04/08/2025 End date 08/08/2025

Organiser (National Federation/
Development Centre of)

Discipline Level II

VOLLEYBALL

FIVB Instructor Juan manuel cartagena

Participant details:

First name John Alexander Last name Hoyos Ocampo

Birthdate 12/08/1981 Nationality Colombian

has successfully completed the above-mentioned FIVB Coaches Course.

Location, date: Medellín 08/08/2025

Signature of assigned FIVB Instructor

202503000992
Fecha Radicado: 2025-03-03 08:43:26.33

INDEPORTES ANTIOQUIA	CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	F-GD-44	Versión 2
			Aprobación: 11/01/2022

COPIA CONTROLADA

Medellín, 2025/03/03

EI SUBGERENTE DE DEPORTE ASOCIADO Y ALTOS LOGROS DE INDEPORTES ANTIOQUIA CERTIFICA

Que el señor JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número **70328845**, prestó sus servicios al Instituto Departamental de Deportes de Antioquia - INDEPORTES ANTIOQUIA-, mediante el (los) siguiente contrato (s):

Contrato Número	83 de 2024
Clase de contrato	Prestación de servicios
Objeto	Prestación de servicios de un entrenador asistente para la realización del proceso selección, entrenamiento deportivo y participación en competencias en la Liga Antioqueña de Voleibol, en la modalidad voleibol piso, rama femenina, en categorías de Juegos Nacionales.
Valor	VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L ($23´714.292)
Plazo y/o duración del contrato	Seis (6) meses, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico en el SECOP II.
Fecha de inicio	16/02/2024
Fecha de terminación	18/08/2024

Contrato Número	512 de 2024
Clase de contrato	Prestación de servicios
Objeto	Prestación de servicios de un entrenador de voleibol para INDEPORTES ANTIOQUIA
Valor	DIECISEIS MILLONES SETENTA Y TRES MIL VEINTE PESOS M/L ($16´073.020)
Plazo y/o duración del contrato	4 MESES Y 2 DÍAS, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico en el SECOP II, sin exceder el 17 de diciembre

202503000992
Fecha Radicado: 2025-03-03 08:43:26.33

	de 2024..
Fecha de inicio	16/08/2024
Fecha de terminación	17/12/2024

La información suministrada en el presente certificado no genera relación laboral alguna entre las partes contratantes, por consiguiente, el Contratista no podrá exigir el pago de prestaciones sociales, indemnizaciones, primas o pagos de carácter laboral en razón del servicio aquí contratado.

Se expide la presente certificación a petición del interesado.

Atentamente,

SEBASTIÁN OCAMPO VARGAS
SUBGERENTE DEPORTE ASOCIADO Y ALTOS LOGROS

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó y Revisó	Alejandro Navarro Rincón		2025-02-28

Girardota, 31 de enero de 2024

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE -INDER GIRARDOTA

CERTIFICA:

Que el señor **JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO,** identificado con cédula de ciudadanía N°**70.328.845,** se encuentra actualmente prestando los servicios profesionales como metodólogo para mejorar los procesos en los programas que tiene el ente deportivo municipal y apoyar el proyecto de los escenarios deportivos; con fecha de inicio del 23 de enero del 2024 hasta el 22 de agosto del 2024

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

Jorge Hugo Vanegas

JORGE HUGO VANEGAS ISAZA
Director INDER Girardota

(+57) 604 289 9339
NIT: 800.019.166 - 1
Email: inder@girardota.gov.co
Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia

Girardota, 31 de enero de 2024

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE -INDER GIRARDOTA

CERTIFICA:

Que el señor **JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO,** identificado con cédula de ciudadanía N°**70.328.845** prestó los servicios profesionales en el INDER con los siguientes contratos.

CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	VALOR INIC. CONTRATO	FECHA ACTA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
C0063-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE FOMENTO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA Y APOYAR DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN LA EJECUCION DE ADMINISTRACION DE ESCENARIO DEPORTIVOS. ADEMAS, APOYAR Y ACOMPAÑAR A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES YO EVENTOS INSTITUCIONALES EN QUE SE SOLICITE	$12.500.000,00	2022/01/24	2022/06/23

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

Jorge Hugo Vanegas

JORGE HUGO VANEGAS ISAZA
Director INDER Girardota

(+57) 604 289 9339
NIT: 800.019.166 - 1
Email: inder@girardota.gov.co
Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia

Girardota, 25 de junio del 2021

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

(INDER GIRARDOTA)

CERTIFICA:

Que el señor **JHON ALEXANDER HOYOS OCAMPO,** identificado con cédula de ciudadanía Nro.**70.328.845**. Presta los servicios profesionales en la gestión administrativa para el fortalecimiento de los juegos estatales y veredales de todas las disciplinas del INDER Girardota. Además, apoyar y acompañar a las diferentes actividades y/o eventos institucionales en que se solicite.

CONTRATO N°	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR
09-2021	18 DE FEBRERO 2021	18 DE DICIEMBRE 2021	$ 23.100.000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Atentamente;

Juan David Orlas A.

JUAN DAVID ORLAS ARIAS
Director
INDER Girardota

LIGA ANTIOQUEÑA
de Voleibol

La Liga Antioqueña de Voleibol

CERTIFICA QUE:

JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO identificado con documento número 70.328.845, se ha desempeñado como entrenador en la Liga Antioqueña de Voleibol, la cual se relaciona a continuación:

Cargo	Fecha	Logro
Asistente selección Antioquia Infantil Femenino	1 agosto al 30 de noviembre del 2017	Medalla de Oro
Asistente selección Antioquia Infantil Femenino	1 agosto al 20 de diciembre del 2018	Medalla de Oro
Asistente selección Antioquia Menores Femenino	1 marzo al 30 de julio del 2019	Medalla de Plata
Asistente selección Antioquia Infantil Femenino	1 agosto al 20 de diciembre del 2019	Medalla de Plata
Asistente selección Antioquia Especial Infantil Femenino	1 febrero al 30 de mayo del 2022	Medalla de Oro
Director Técnico selección Antioquia Infantil Femenino	1 agosto al 30 de noviembre del 2022	Medalla de Oro
Director Técnico selección Antioquia Infantil Menores	1 julio al 30 de septiembre del 2023	Medalla de Oro
Entrenador escuela de formación Liga Antioqueña de Voleibol	1 de febrero de 2017 al 30 de noviembre del 2019	No aplica

Esta certificación se expide por solicitud del interesado.

Dado en Medellín a los 31 días del mes de enero de 2024.

Atentamente,

JAIME ALBERTO CORAL IBARRA
Director Ejecutivo

Empresa de parques y eventos de Antioquia

Medellín, 18 de abril de 2022.

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA-ACTIVA

CERTIFICA

Que el señor JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.328.845 laboró al servicio de la Empresa de Parques y Eventos de Antioquia-ACTIVA – NIT. 901437957-8, en el cargo de Profesional desde el día 15 de octubre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, mediante un contrato por prestación de servicios profesionales regido por el Código Sustantivo de Trabajo y devengando honorarios mensuales de $4.000.000.

Si se requiere información favor confirmar al número 3108568785.

Para constancia de lo anterior se firma en el municipio de Medellín el día dieciocho (18) del mes de abril de dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

VERONICA YOHANNA PALACIO LÓPEZ
Directora Administrativa y Financiera

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Melissa Bustamante Morales		18/04/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

Girardota, 25 de noviembre de 2021

Girardota Voley Club

Más que un Club!

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El club deportivo Girardota Voley Club hace constar que el señor **JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 70'328.845 de Girardota; trabajó en el Club prestando sus servicios como entrenador principal de nuestra disciplina deportiva desde el día 01 de marzo del 2011 hasta el 01 de noviembre del 2021, adicional fue fundador del mismo.

Cabe destacar su gran labor, cualidades humanas y profesionales con las que se desempeñó dentro de nuestro Club.

La presente solicitud se expide a los 25 días del mes de noviembre del año 2021 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Mónica Viviana Casallas Rodríguez
C.C. 1.032'453.446
Presidenta

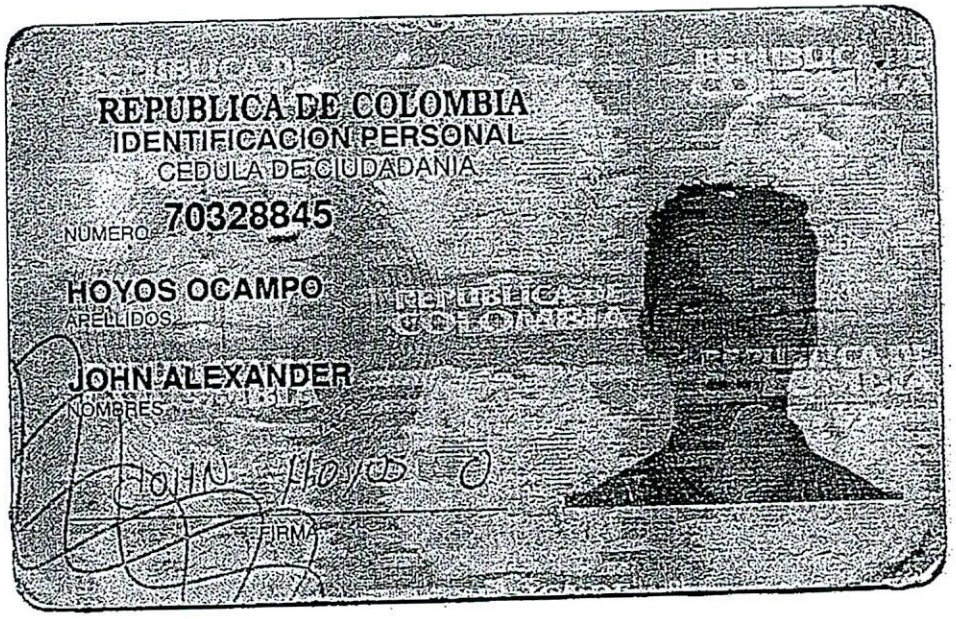

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 70328845

HOYOS OCAMPO
APELLIDOS

JOHN ALEXANDER
NOMBRES

FIRMA

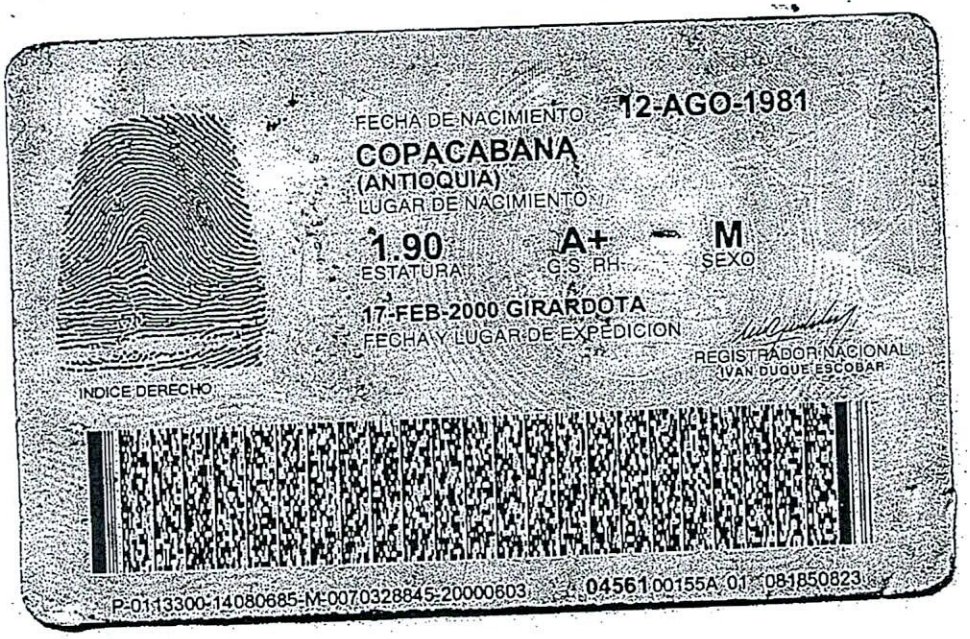

FECHA DE NACIMIENTO 12-AGO-1981
COPACABANA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.90 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

17-FEB-2000 GIRARDOTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

P-0113300-14080685-M-0070328845-20000603 04561 00155A 01 081850823

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14807333961

(415)7707212489984(8020) 000001480733396 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 3 2 8 8 4 5	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 3 2 8 8 4 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Girardota 3 0 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HOYOS	OCAMPO	JOHN	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Girardota 3 0 8

41. Dirección principal: CR 18 A 2 C 9 BRR MONTECARLO

42. Correo electrónico: john7hoyos@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 1 0 3 0	2 8 9 0 2 5 3	3 1 1 6 4 7 2 3 8 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 1 1 0 3 0 1					3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022-01-20 / 10:32:49AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HOYOS OCAMPO JOHN ALEXANDER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO** identificado con CC No. 70328845, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JOHN
Segundo Nombre:	ALEXANDER
Primer Apellido:	HOYOS
Segundo Apellido:	OCAMPO
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	70328845
Estado Libreta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 3 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, a las 00:07:52.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **70.328.845**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **70328845** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 70328845
NOMBRES Y APELLIDOS	JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	COMPAÑERO (A) PERMANENTE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	25/08/2017
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **08/09/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

SOI | Pagos de Seguridad Social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	70328845
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO
CIUDAD/MUNICIPIO:	GIRARDOTA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 18 A # 2 C 09	TELÉFONO:	3117468
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6035374061**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		636726319	

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
X																

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 214.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 214.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 167.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 167.800**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 8.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 8.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 32.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 32.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 423.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 423.400**

Planilla Pagada SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	70328845
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO
CIUDAD/MUNICIPIO:	GIRARDOTA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 18 A # 2 C 09	TELÉFONO:	3117468
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6035374061	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/09/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	636726319

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 214,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 214,800	$ 0	$ 214,800
SUBTOTALES:										**$ 214,800**	**$ 0**	**$ 214,800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 167,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 167,800	$ 0	$ 0	$ 167,800
SUBTOTALES:													**$ 167,800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 167,800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 32,700	$ 32,700	$ 0	$ 0	$ 32,700
SUBTOTALES:									**$ 32,700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 32,700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 8,100	$ 0	$ 8,100
SUBTOTALES:			**$ 8,100**	**$ 0**	**$ 8,100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES					
																								PENSIÓN								SALUD								ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 70328845	HOYOS OCAMPO JOHN ALEXANDER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1,750,905				NO	08																	230301-PORVENIR	23	$ 1,342,361	$ 214,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 214,800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	23	$ 1,342,361	$ 167,800	$ 0	$ 167,800	14-11 - ARL SURA	23	$ 1,342,361	$ 70328845	$ 32,700	23	$ 1,342,361	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 8,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 423.400

2026/09/08 11:56 AM USUARIO: SOI CC70328845

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE: CENDIATRA MEDELLÍN BELLO

DIRECCIÓN: Diagonal 50A AV 38 - 80, Plaza Beillín piso 7, Bello

CIUDAD DE LA SEDE: MEDELLIN

TELÉFONO: 604-6074846 – 604-8010632

EMAIL: citas.mdbello@cendiatra.com

FECHA EXAMEN: 2025-02-10

Nombres y apellidos: JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO **CC:** 70328845
Fecha de nacimiento: 12/08/1981 **Edad:** 43 **Sexo:** MASCULINO
Empresa: PARTICULAR **Fecha ingreso:** 2025-02-10 / 10:58:19
Empresa usuaria: **Fecha salida:** 2025-02-10 / 11:05:43
Cargo: ENTRENADOR

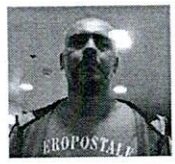

EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO
- ENFASIS OSTEOMUSCULAR
- VISIOMETRIA

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

:

SE SUGIERE CONTROL PROGRAMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:
CONDICIÓN VISUAL:

RECOMENDACIONES:
VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: SE RECOMIENDA VALORACION Y CONTROL OPTOMETRICO ANUAL EN SU EPS

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

Dr. Dora Yelisa Mosquera Luna
MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
LICENCIA N° 20210602477795 de 12/08/2024

DORA YELISA MOSQUERA LUNA
RM: 35852160
Firma y sello del médico

JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO
CC: 70328845
Firma del paciente

Sedes Bogotá

Principal - Centro - Connecta 26 - Connecta 26 VIP - Norte 106 - Norte 83 - Norte 86 - Occidente 1 - Occidente 2 - Sur 1 - Sur 2 - Zona Franca - Fontibón

Sedes Nacionales

Barranquilla - Bucaramanga - Buenaventura - Cajicá - Cali Éxito San Fernando - Cali La Flora - Cali Versalles - Cartagena - Ibagué - Manizales - Medellín Aguacatala - Medellín Alpujarra - Medellín Bello - Montería - Pereira - Santa Marta - Villavicencio

Cendiatra

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE: CENDIATRA MEDELLÍN BELLO
DIRECCIÓN: Diagonal 50A AV 38 - 80, Plaza Beillín piso 7, Bello
CIUDAD DE LA SEDE: MEDELLIN
TELÉFONO: 604-6074846 – 604-8010632
EMAIL: citas.mdbello@cendiatra.com
FECHA EXAMEN: 2025-02-10

Nombres y apellidos: JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO **CC:** 70328845
Fecha de nacimiento: 12/08/1981 **Edad:** 43 **Sexo:** MASCULINO
Empresa: PARTICULAR **Fecha ingreso:** 2025-02-10 / 10:58:19
Empresa usuaria: **Fecha salida:** 2025-02-10 / 11:05:43
Cargo: ENTRENADOR

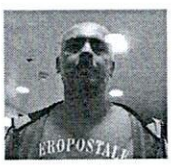

Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: SE RECOMIENDA VALORACION Y CONTROL OPTOMETRICO ANUAL EN SU EPS

Dora Yelisa Mosquera Luna
Dr. Dora Yelisa Mosquera Luna
MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
LICENCIA N° 20240602477791 de 12/06/2024

DORA YELISA MOSQUERA LUNA
RM: 35852160
Firma y sello del médico

JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO
CC: 70328845
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

MUNICIPIO DE GIRARDOTA
NIT 890.980.807-1
SECRETARÍA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO
No. 1084

El suscrito TESORERO certifica que el (la)SEÑOR: **JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO** con Ced/Nit 70328845 Se encuentra a **PAZ Y SALVO** con la Tesorería Municipal de la Secretaría de Hacienda del municipio de GIRARDOTA por concepto de:

X	Impuesto Predial y sus complementarios	X	Fondo de Vivienda de Interés social
X	*Industria y Comercio y sus complementarios*	X	Multa de policía
X	Tránsito y Transporte Municipal	X	Licencias de Construcción y otros
X	Convenios Industria y CCio y predial	X	

NOTA: Los funcionarios que expiden este certificado no son responsables de las sumas que adeuda los respectivos interesados sin perjuicio de la sanción por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del código penal ***CONTRATACION.***

.

FECHA DE EXPEDICIÓN 08/09/2026 **FECHA DE VENCIMIENTO 30/09/2026**

MARIBEL AGUIRRE JARAMILLO

(TESORERA)

Realizó: MARIA PATRICIA GALLEGO VANEGAS

Revisó: TESORERA

Certificación
Bancaria

Miércoles, 02 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO identificado(a) con CC 70328845, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	39976544807	2017-05-11	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COCED
COLEGIO COLOMBIANO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO

TE 14685



John Alexander
Hoyos Ocampo

CC 70328845

Título

Profesional en deporte

Institución de Educación Superior

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid - Medellín

Año de Graduación

2019

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

www.coced.co

Fecha de Expedición
08-05-2024